

Retiro, 16 de Diciembre de 2019--



DECRETO EXENTO N° 3708-1

**VISTOS:**

- 1-- El Decreto Exento N°2.297 del 22 de Diciembre de 1891 del Ministerio del Interior, que crea la Comuna Rinconada de Parral, hoy Comuna de Retiro y promulgación de la Ley en el diario oficial del día 24 de Diciembre de 1891;
- 2-- Decreto Exento N° 3.932 del 13 de Diciembre del 2018, que aprueba El Programa con motivo de celebrarse el día 22 de Diciembre el 128° Aniversario de la creación de la comuna de Retiro;

**CONSIDERANDO:**

- 1-- La destacada trayectoria desplegada por vecinos y vecinas de la comuna de Retiro, en el ámbito: sociocultural, artístico, promoción del desarrollo comunitario, promoción de valores e intereses específicos, que desde sus distintos ámbitos profesionales y de servicio público, han contribuido al desarrollo integral de la Comuna.

**Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1-- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO:**

- 1-- **DISTINGASE**, en el 128° Aniversario de la Creación de la comuna de Retiro, a los siguientes vecinos y siguientes vecinas de la comuna, con el otorgamiento de un galvano de honor por el motivo destacado que en cada caso se precisa:

1-1 A Don Héctor Vásquez Tapia, Por su destacada trayectoria y trascendencia en el ámbito Educativo como Profesor, Director y Jefe del DAEM del Servicio de Educación Municipal--

1-2: A Doña Elena Maldonado V., Por su destacada trayectoria en su calidad de Concejala - Primera mujer concejala - de la comuna de Retiro, cuatrienios que van desde el año 1996 al año 2020-- y colaboración activa y permanente en diversas organizaciones territoriales y funcionales y del voluntariado, de la comunidad Copihuana y otras--

1-3: A Doña Anita Cabrera Faundez, Por su esmero y esfuerzo y destacada reciente edición Literaria de la Novela titulada "Esperanza" de su autoría.

1-4: A Doña María E. Salazar Muñoz, Por su destacada trayectoria profesional y trascendencia en la comunidad Educativa en su calidad de Profesora y Directora de la Escuela Los Robles y colaboradora activa en diversas organizaciones Territoriales y funcionales de la comunidad Robleriana--

1-5: A Doña Mónica Padilla González, Por su destacada trayectoria profesional en el ámbito Educativo como profesora del Liceo C-36 de Retiro y colaboración cofundadora y vicepresidenta a nivel comunal de la Institución CEMA Chile en Retiro y participación activa en organizaciones funcionales y del voluntariado de Retiro--

1-6: A Don Guillermo Antonio Henríquez Jara, Por su aporte y vasta trayectoria al desarrollo, difusión y práctica de la artesanía en mimbre, constituyéndose en un referente en dicha técnica--

1-7: A Doña Cristina Muñoz Tejos, Por Primera mujer de la comuna de Retiro que logra el Grado de "Coronel de Carabineros de Chile (R) (1976)--

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, DIFUNDASE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.



*Gerardo Bayer Torres*  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



*Rodrigo Ramirez Parra*  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

RRP/GJBT/gvt--

DISTRIBUCION:

- 1-- Archivo Secretaría Municipal ✓
- 2-- Vecinos y vecinas distinguidos (7)
- 3-- Registro de Reconocimiento  
y Distinciones gabinete SECMUN.
- 4-- c/i Biblioteca Pública Municipal.